

el 8 de noviembre de 1946) Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia (2.º), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1013** *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Juan Bertrán Rusca Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Bertrán Rusca (número de Registro de Personal A42EC867, nacido el 13 de abril de 1931) Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1014** *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de La Laguna a doña María del Pilar Ibarrola Muñoz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC485) de «Teoría de la decisión» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense doña María del Pilar Ibarrola Muñoz (nacida el 6 de septiembre de 1944, número de Registro de Personal A01EC1543), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1015** *ORDEN de 15 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Francisco Rico Manrique.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha resuelto nombrar Catedrático de «Literaturas hispánicas medievales» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC324) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona don Francisco Rico Manrique (nacido el 28 de abril de 1942, número de Registro de Personal A01EC1546), con los

emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1016** *ORDEN de 17 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Juan García de Lomas Barrionuevo Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan García de Lomas Barrionuevo (número de Registro de Personal A42EC880, nacido el 28 de febrero de 1949) Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1017** *ORDEN de 19 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Francisco Abadía Fenoll.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto-ley 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC171) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Francisco Abadía Fenoll (nacido el 9 de febrero de 1935, número de Registro de Personal A01EC1549), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**1018** *RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios aprobados en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas de Auxiliares en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres de Auxiliares, convocadas por Resolución de esta Universidad con fecha 4 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1975), y de conformidad con el artículo 6.º-5-c) del Estatuto del Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1975,

Este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida: